bre de vino. de todo lo que se vendiere seis mrs
para el Concejo. Asi para las Camaras de
Ayuntamiento como para pagar el dho servicio
y por razon de los dos mrs que se an echado
en el vino. los dhos señores Con
cejo mandaron que de oy en adelante se
quiten los quatro mrs que estan echados de
ynpusicion en la zeite por libra para que de oy
en adelante no se cobren del dho azeite y todo
se le notifique al mayordomo mandeçifuentes
y mandaron se pregone publicamente todo lo suso dho

Libra a Gregorio Hernandez Jurado de 4 rs sacose

Los ss. Concejo mandaron se libren a Gregorio
Hernandez Jurado dos ducados que se le deven de
resta del alquiler de una casa que el bar
bero tiene suya que la paga el que por concierto
los quales son a cumplimiento a quatro dias que se le
dan por un año que se cumplira a Sanjuan de
Junio deste año. los quales le pague el mayordomo

Libra al barbero 4 rs sacose

Este ayuntamiento miguel de Nesa barbero
pidio se le de algun salario. porque no se puede
sustentar los ss. que le mandaron librar en
mandeçifuentes mayordomo un ducado de ayuda
de costa

mrs de solar a miguel gra

El señor Alcalde miguel gra dixo que el tiene
necesidad de un pedaço de solar. el barrio
nuevo para en San Martin un Portal. pidio a los
ss. que le hagan mrs del. y los dhos sss. que le hi
zieron la dha mrs sin perjuyzio de tercero y
para lo señalar nombraron al señor Juan Ruiz
de Guevara

Libra a Ginés de Camara 4 rs

Los ss. Concejo mandaron se libren a mi
al presente escrivano. en mandeçifuen
tes mayordomo quatro ducados a buena